

Proceso de Selección y Reclutamiento de Aspirantes a Agentes de Control Municipal – GAD Municipal de Tena

PUBLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

De conformidad a lo determinado en los artículo 36 y 38 de la Ordenanza Nro. 137-2025-GADMT, y en concordancia con la resolución N°001-DSG-2026 de fecha 22 de enero del 2026 en su artículo 21, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de los requisitos de los postulantes, para poder revisar si accedes a la siguiente fase, que, en este caso es la verificación del requisito mínimo de estatura y tatuajes, accede al siguiente link:

https://agentes.tena.gob.ec/admin_panel.php

Para la presentación de apelación a la verificación del cumplimiento de requisitos lo podrán hacer en el siguiente link hasta el día 12 de marzo del 2026, la apelación deberá ser motiva y subida con los documentos habilitantes que creyere pertinente.

https://agentes.tena.gob.ec/admin_panel.php

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA